

Junta-Insider

Edición especial 26 octubre 2017



Estimados miembros de la Comunidad Escolar:

La Junta Directiva quiere informarles hoy en una edición especial de una noticia muy importante en el camino hacia nuestro proyecto de ampliación del colegio. No se trata todavía de la licencia de obras, pero sí de un hito muy importante en la consecución de ésta.

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

El pleno del Ayuntamiento de Valencia ha decidido en la sesión del 26 de Octubre de 2017 la aprobación definitiva de la Modificación Puntual de Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que afecta al Colegio Alemán de Valencia. Esta modificación tiene en cuenta el Master Plan propuesto por el Colegio así como la protección patrimonial que tienen los edificios principales del Colegio.



Se trata de un trámite previo muy importante para poder obtener la Licencia de Obras para la construcción del Nuevo Edificio de Secundaria (Primera fase del Master Plan).

La Junta Directiva